

Concurso-oposición (convocado por Resolución de 18 de septiembre de 2019, BOE del 27 de septiembre) para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Salamanca

NOTA:

En ejercicio de lo previsto en la convocatoria del concurso-oposición, el Tribunal estableció la nota de corte para los aprobados del primer ejercicio en 53 aciertos netos (es decir, respuestas acertadas menos respuestas erróneas). El cálculo de la nota para los aprobados se efectúa en proporción a la diferencia entre 90 respuestas acertadas posibles y la nota de corte.

Salamanca, 30 de junio de 2021

El Presidente del Tribunal

El Secretario del Tribunal

Ricardo López Fernández

Manuel Meixeira Pérez